



Santander de Titulización, SGFT, SA

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS UCI 18

Anuncio de rectificación

Santander de Titulización, SGFT, SA (en adelante “la Sociedad Gestora”), actuando en nombre y representación del Fondo de Titulización de Activos UCI 18 (en adelante “el Fondo”), de acuerdo con lo previsto en el artículo once del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y en la Escritura de Constitución del Fondo (Estipulación 5), otorgada el 27 de febrero de 2008, pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Titulización (en adelante “los Bonos”) que rectifica el anuncio con el nº de registro 142764 publicado en los registros de esta CNMV como Hecho Relevante el 25 de abril de 2011 de amortización de la emisión de Bonos en la Fecha de Pago próxima de 16 de junio 2011, de acuerdo con el supuesto recogido en la Estipulación 5.1.(v).

En este sentido, la Sociedad Gestora confirma que no se va a proceder a la amortización anticipada de la emisión de Bonos en la Fecha de Pago de 16 de junio de 2011, manteniendo por tanto la vigencia del Fondo y sus emisiones de Bonos en los mismos términos recogidos en el Folleto de Constitución y la Escritura de Constitución del Fondo.

Madrid, a 9 de junio de 2011
El Director General
Santander de Titulización, SGFT, SA
<http://www.santanderdetitulizacion.com>